

Proceso: Amparo de Pobreza
Solicitante: Claudia Patricia Tirado Holguín.
Radicado: 2023-00018-00.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO - SDER.
PALACIO MUNICIPAL – CALLE 4 No. 2-40.
SAN BENITO – SANTANDER.
Correo electrónico: j01prmpalsanbenito@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Benito (Santander), trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Surtido el trámite en la presente Solicitud de Amparo de Pobreza, y realizadas las comunicaciones al abogado designado por este despacho, y tener por aceptada la designación en el profesional que recayó, según lo dispuesto en auto del 19 de julio de 2023, se dispone el **ARCHIVO** del expediente.

CUMPLASE

El juez,

OSCAR ALEJANDRO PEREZ SAAVEDRA